

AGOSTO
2023

INFORME DE ACTIVIDADES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



INTRODUCCIÓN

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, con fundamento en los artículos 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 8, fracción III; 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California; la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, tiene como objetivo presentar el siguiente informe en el que se detallan las solicitudes de acceso a la información pública; recibidas y tramitadas en el Instituto Estatal Electoral de Baja California, así como las actividades que realiza la Unidad en el desempeño de sus funciones y atribuciones, que comprende del **01 al 31 de agosto de 2023**.

Por lo que hace a las solicitudes de acceso a la información, en el presente informe se observarán las mismas detalladas y desglosadas, los temas más solicitados, sentidos de las respuestas otorgadas por área administrativa y promedio de días hábiles para dar respuesta, entre otros.

Así mismo se hace de su conocimiento las gestiones para las cuales esta Unidad representa la tramitación de solicitudes de información, respecto a los memorándums que se envían a las distintas áreas de este Instituto, así como los oficios que son generados a fin de dar respuesta a las mismas.



SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Unidad de Transparencia, realiza las gestiones pertinentes a fin de dar respuesta a las solicitudes de información, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, en relación con el artículo 21 fracción VI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que de forma literal disponen:

*“Artículo 55.- La Unidad de Transparencia es el órgano operativo encargado de recabar y difundir las obligaciones de transparencia, **recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información y de protección de los datos personales, que se formulen a los sujetos obligados, y servir como vínculo entre éstos y los solicitantes.**”*

“Artículo 21. La Unidad de Transparencia es el órgano que prevé el artículo 55 de la Ley de Transparencia, teniendo como funciones, además de las previstas en el artículo 56 de la referida Ley, las siguientes:

VI. Elaborar la contestación de los Recursos de Revisión y las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia;”

En consecuencia de lo anterior, la Unidad de Transparencia en cuanto a solicitudes de información se refiere, procede a informar lo siguiente:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

En el periodo que se informa, la Unidad de Transparencia recibió un total de **17** solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A) SOLICITUDES TURNADAS POR ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL IEBC

De las solicitudes recibidas, se turnaron un total de **12** requerimientos, que se realizaron vía memorándums, a las distintas áreas de este Instituto, esto en atención al contenido de la información solicitada.

De las **17** solicitudes de acceso a la información recibidos, **7** de ellas fueron respondidas por esta Unidad, en virtud de que la misma se encuentra disponible en el portal institucional o la Unidad contaba con dicha información derivado de otras solicitudes de información.

Los requerimientos, mencionados se realizaron de la siguiente manera:

Área administrativa	Cantidad
Departamento de Procesos Electorales	3
Unidad de Igualdad y No Discriminación	2
Departamento de Administración	3
Coordinación de Informática y Estadística Electoral	1
Secretaría Ejecutiva	2
Unidad Técnica de lo Contenciosos Electoral	1
Total de requerimientos:	12

C) SENTIDO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS ÁREAS

En lo que respecta al sentido de las respuestas a las solicitudes de información, se informa que a la fecha del presente, se dio cabal respuesta a cada una de ella en el sentido que a continuación se menciona:

Sentido de respuesta	Cantidad
Afirmativas	13
Afirmativas Parciales	1
Notoria Incompetencia	1

Incompetencia	1
Negativa	1
	17

D) SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DESGLOSADAS POR GÉNERO

De las solicitudes recibidas en el periodo que se informa, se obtuvo la siguiente información:

Sexo	Cantidad
Hombres	9
Mujeres	2
No identificado	6
Total:	17

III) DENUNCIAS PÚBLICAS

En el periodo que se informa, el Instituto Estatal Electoral de Baja California no recibió denuncias por incumplimiento en la publicación de información pública de oficio.

ANEXO 1. LISTADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO EN QUE SE INFORMA.

#	FECHA DE RECEPCIÓN	FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA
1	07/08/2023	020068023000 090	"Requiero saber que tipos de reconocimientos, diploma de participación, etc. entrega su Instituto Electoral y un ejemplo de estos."
2	07/08/2023	020068023000 091	"Por este medio pido atentamente: 1. Solicito se me informe si el OPL cuenta con una Unidad, Área, Dirección, Coordinación (sea el caso) encargada del voto desde el extranjero para elecciones locales. 2. Solicito se me informe si el OPL cuenta con una Comisión Temporal o Especial encargada del voto desde el extranjero. 3. Solicito se me informe si el OPL cuenta con un documento especial de promoción y difusión del voto desde el extranjero. De ser así, me sea proporcionado."
3	07/08/2023	020068023000 092	"1. Cantidad de procedimientos instaurados en contra de personas que se han ostentado como LGBBTTTI+ sin serlo, con tal de obtener un registro a una candidatura. 2. Postura de la institución en relación con la acreditación de los candidatos o precandidatos para acreditar que con parte de la comunidad LGBBTTTI+ 3. Requisitos que deben cumplir las personas candidatas y precandidatas para acreditar que son LGBBTTTI+ y así acceder a cuotas establecidas para este sector. 4. fundamento legal que señale los Requisitos que deben cumplir las personas candidatas y precandidatas para acreditar que son LGBBTTTI+ y así acceder a cuotas establecidas para este sector. 5. criterios de este instituto para tener por acreditado que se cumple con los requisitos para se reconsiderado LGBBTTTI por parte de candidatos y precandidatos."
4	07/08/2023	020068023000 093	"Por la presente solicitud de transparencia expreso mi interés para conocer la siguiente información referente a los resultados electorales de los siguientes procesos electorales: 1953, 1959, 1965, 1971, 1977, 1983, 1989 para la renovación de la gubernatura de Baja California así como los candidatos registrados en todos estos procesos electorales; también los resultados electorales para los procesos electorales de 1953, 1956, 1959, 1962, 1965, 1968, 1971, 1974, 1977, 1980, 1983, 1986, 1989, 1992, para la renovación de todas las presidencias municipales del estado y el congreso del estado, así como los candidatos registrados en todas estas elecciones. Muchas gracias."
5	07/08/2023	020068023000 094	"Solicito que me informe: 1. Nombres y razones sociales de cada uno de los proveedores de bienes y servicios que ha contratado el OPLE desde 2014 a la fecha. 2. Qué bienes y servicios proveyó cada uno de ellos en cada una de las contrataciones que se realizaron. 3. Cuánto pagó el OPLE por cada contratación a cada uno de esos proveedores. 4. Quién es el representante legal de cada proveedor. 5. El domicilio fiscal de cada uno de los proveedores. 6. Cómo se contrató a cada uno (adjudicación directa, licitación o invitación restringida). 7. Si alguno de los proveedores ha sido sancionado, ¿por qué motivo se le sancionó? ¿En qué consistió la sanción? ¿Cuándo se aplicó la sanción? Si fue inhabilitación, ¿por cuánto tiempo y de qué fecha a qué

			<p>fecha? Además, solicito: 1. Que proporcione cada uno de los contratos firmados con cada uno de esos proveedores desde 2014 a la fecha.”</p>
6	07/08/2023	020068023000 095	<p>“Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California, le solicito me proporcione la siguiente información respecto al presupuesto público otorgado al partido acción nacional (PAN) en Baja California: 1.- Solicito toda información detallada sobre los contratos, recibos de pago o facturas relacionados con los gastos ejercidos por el Partido Acción Nacional en Baja California(PAN-BC) en concepto de: -Comunicación. -Diseño de redes. -Administración de redes. -Monitoreo de medios y redes. La información que solicito comprende de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y lo que se ha ejercido hasta la fecha de su contestación durante el presente ejercicio 2023. Asimismo, deseo conocer los nombres de las empresas o proveedores a los cuales se realizaron los pagos y/o la contratación por los servicios mencionados anteriormente. Solicito que la información se me proporcione en formato digital, de manera desglosada y detallada, incluyendo fechas, montos, conceptos y datos de generales de los proveedores. Solicito que la información requerida me sea proporcionada directamente a través de esta plataforma de transparencia, así como por el correo electrónico rogelio.dau@outlook.com y NO se me remita a una página web o dependencia diversa a este medio. Apercibidos los sujetos obligados que, ante la falsedad u omisión de información, pueden ser sujetos de responsabilidad administrativa grave y que la información que se reciba será corroborada meticolosamente.”</p>
7	14/08/2023	020068023000 096	<p>“1. Solicito los informes de avances de gestión financiera correspondientes a los cuatrimestres, o según sea el caso, que aprobó el consejo general de su entidad correspondiente. Es decir, solicito todos los informes de gestión financiera, incluido el informe final, que aprobó el consejo general durante los años en donde el OPL correspondiente realizó elecciones durante el periodo 2015-2021. 2. Solicito los informes realizados por su OPL correspondiente sobre el PREP y conteos rápidos presentados y/o aprobados ante el consejo general durante los años en donde el OPL correspondiente realizó elecciones durante el periodo 2015-2021. En algunos casos estos informes fueron remitidos al Instituto Nacional Electoral. 3. Solicito el informe o acuerdo, según sea el caso, sobre el porcentaje de actas de la jornada electoral capturadas y contabilizadas durante la realización del PREP durante los años en donde el OPL correspondiente realizó elecciones durante el periodo 2015-2021. 4. Solicito los informes de su OPL correspondiente que presentaron ante el Instituto Nacional Electoral relacionados a todos los procesos electorales celebrados por el OPL correspondiente durante el periodo 2015-2021. 5. Solicito los acuerdos realizados por el consejo general del OPL correspondiente con los proyectos de presupuesto sobre el financiamiento del OPL para los años en donde el OPL correspondiente realizó elecciones durante el periodo 2015-2021. En caso de que sea más de un acuerdo, ya sea uno para las actividades del OPL y otro para el financiamiento de partidos políticos, solicito ambos acuerdos para cada proceso electoral local celebrado por el OPL correspondiente. Estos acuerdos son enviados al ejecutivo local para que los incluya en su propuesta para que el congreso local la apruebe. 6. Solicito los acuerdos en donde se modifican los rubros del financiamiento de los años en donde el OPL correspondiente realizó elecciones durante el periodo 2015-2021. Estos informes se realizan a principios del año con proceso electoral con el objetivo de hacer modificaciones a su presupuesto después de que no se le aprobó el 100% del presupuesto solicitado ante el congreso local.”</p>
8	14/08/2023	020068023000 097	<p>“Me podrían proporcionar la siguiente información: ¿cuántos diputados locales se elegirán por mayoría relativa y cuantos por representación proporcional en su estado en junio de 2024? ¿cuántas presidencias municipales se elegirán en su estado en junio de 2024? ¿cuántos regidurías se elegirán en su estado en junio de 2024? ¿cuántos sindicaturas se elegirán en su estado en junio de 2024?.”</p>

9	16/08/2023	020068023000 098	"Me gustaría saber los cursos académicos, profesionales y laborales que ha tomado la consejera Olga Viridiana Maciel Sánchez tanto en México como en el extranjero. Así también una copia digitalizada de su titulación de la Maestría en Estudios Electorales por la Universidad Nacional de San Martín Argentina."
10	17/08/2023	020068023000 099	<p>"Buen día, actualmente me encuentro realizando una investigación sobre violencia política de género, por tal motivo me permito solicitar la siguiente información: 1. A partir del 2016 y hasta la fecha de esta solicitud, informe lo siguiente: Cantidad de denuncias recibidas por mes y año sobre violencia política de género. 2. De las denuncias recibidas, desde 2016 hasta la fecha de esta solicitud, especificar los siguientes datos POR DENUNCIA: 2.1. Sobre la denuncia: a) Ámbito territorial al que corresponde cada denuncia (estatal o municipal) b) Entidad federativa en que se presentó cada caso c) Municipio en que se presentó cada caso d) Tipo de procedimiento en cada denuncia (por ejemplo: Procedimiento Especial Sancionador) 2.2. Sobre la persona denunciada: a) Número de personas denunciadas en cada caso b) Identificación de la o las personas denunciadas en cada caso (por ejemplo: física, moral, partido político, etc.) c) Cargo de la o las personas denunciadas en cada caso d) Pertenencia o no a algún partido político de la o las personas denunciadas en cada caso e) Sexo de la o las personas denunciadas en cada caso f) Relación que guarda con la víctima la o las personas denunciadas en cada caso g) Reincidencia del agresor denunciado en cada caso. En caso de ser reincidente, enunciar el número de reincidencias y el número de expediente de esas reincidencias 2.3. Sobre la víctima: a) Número de víctimas por denuncia b) Cargo de la o las víctimas por denuncia c) Sexo de la o las víctimas por denuncia d) Interseccionalidad de la o las víctimas por denuncia e) Identificación de quien presenta la denuncia en cada caso (especifique denunciante, en caso de que sea la víctima señalar "por propio derecho") 2.4. Sobre la Violencia Política de Género a) Especificar el tipo o los tipos de violencia política de género denunciados en cada caso b) Especificar, a partir del punto anterior, las conductas denunciadas en cada caso c) Especificar la dimensión (pública o privada) y el espacio (familiar, comunitario, digital, electoral, laboral, mediático, etc.) de la violencia denunciada en cada caso. 3. Sobre la respuesta emitida, RESPECTO A CADA CASO DENUNCIADO, responder lo siguiente: 3.1. Medidas cautelares: a) ¿Se solicitaron medidas cautelares? b) ¿Fueron procedentes? En los casos donde resultaron procedentes, ¿Cuáles medidas cautelares se otorgaron? 3.2. Medidas de protección: a) ¿Se solicitaron medidas de protección? b) ¿Se advirtió la necesidad de otorgarlas? c) ¿Fueron procedentes? d) ¿Cuáles fueron los elementos que el OPLE consideró para determinar el otorgamiento o no de las medidas de protección? e) ¿Se realizó análisis de riesgo? f) En los casos donde resultaron procedentes, ¿Cuáles medidas de protección se otorgaron? g) ¿Qué autoridades vinculadas estuvieron encargadas de la ejecución de las medidas de protección? h) ¿El OPLE dio seguimiento a las medidas de protección? ¿A través de qué instrumento fue ese seguimiento? 3.3. Estado procesal de las denuncias: a) ¿Cuál es el estado procesal de cada denuncia? b) ¿De los casos concluidos, cuál fue la resolución o sentido de la sentencia? c) ¿Hubo impugnación? ¿Cuál fue la resolución? d) En los casos donde se comprobó violencia política, ¿Cuál fue la conducta sancionada? ¿Cuál fue el impacto de dicha conducta en la víctima? ¿Tuvo impacto en el proceso electoral o durante el ejercicio de su cargo? e) En los casos donde existe sentencia, ¿Se cumplió con la sentencia? ¿Cuál fue la sentencia (adjuntar enlace o documento para consulta)? ¿Qué sanción implicó la sentencia? 3.4. En los casos que aplicó generar medidas de reparación: a) ¿Se otorgaron medidas de indemnización, restitución, no repetición o rehabilitación? ¿Cuáles? b) ¿Se ordenó la inscripción en el registro de personas sancionadas en materia de violencia política? Especifique la permanencia. Sin nada más por el momento, agradezco de antemano la respuesta y atención."</p>

11	18/08/2023	020068023000 100	<p>"Solicito los datos respectivos al número de casillas recontadas en la sesión de cómputos distritales y/o municipales que el OPL correspondiente llevó a cabo después de cada elección local (Gobernador, diputados y ayuntamientos), a través de los consejos distritales y municipales, según sea la elección. Estos datos son el número de casillas recontadas y el total de casillas en general, con el objetivo de obtener el porcentaje de casillas recontadas de cada elección local. De acuerdo al artículo 311 de la LEGIPE y al 430 del Reglamento de Elecciones, existen causales para que las casillas sean recontadas de forma parcial y/o total en las sesiones de cómputos, ya sea distrital o municipal. Entre las causales se encuentran las siguientes: I. Existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos a satisfacción plena de quien lo haya solicitado; II. El número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y segundo lugares en votación, y III. Todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido (Art. 311, inciso d, COFIPE). Los OPLs emiten lineamientos para las sesiones de cómputos, pero se ajustan a los establecido por la LEGIPE. En estas sesiones se generan los datos aquí solicitados y obran en poder del OPL correspondiente. Esta información la solicito por cada elección local durante el periodo 2015-2023. Es decir, solicito el acumulado de casillas recontadas por cada uno de los consejos distritales y/o municipales del estado correspondiente para obtener el porcentaje mencionado. Asimismo, los datos los solicito desagregados de acuerdo a la causal de recuento arribas señaladas.."</p>
12	18/08/2023	020068023000 101	<p>"Buen día, Como parte de una investigación, para fines de mi tesis de maestría, me permito solicitar, de la manera más atenta, la siguiente información. Considerando que en 2020 se logró reformar diversas leyes para abordar el problema de la violencia política de género, y que esto a la vez incluyó cambios significativos en los Organismos Públicos Locales Electorales, especifique de forma detallada los cambios que se llevaron a cabo en el Organismo, considere los siguientes rubros: 1. ¿Cuáles son las leyes específicas que se reformaron en 2020 para abordar lo referente a la violencia política de género y que tienen impacto en el actuar del Organismo? 2. Cambios en las leyes, reglamentos o normativa INTERNA del Organismo. 3. ¿Se estableció un órgano, dirección o coordinación específica para tratar los asuntos relacionados al género y la violencia política de género? ¿Cuál? ¿Cuáles son sus atribuciones? 4. Cambios internos para prevenir y sancionar los casos de violencia política de género que puedan tener lugar dentro del Organismo. 5. Cambios en torno a la sensibilización o capacitación sobre el problema de la violencia política de género con el personal del Organismo. 6. Cambios en los mecanismos de monitoreo y seguimiento del problema de la violencia política de género por parte del Organismo. Si existen datos o informes disponibles, que demuestren el impacto de estos cambios, favor de adjuntar. Sin nada más por el momento, agradezco de antemano la respuesta y atención."</p>
13	18/08/2023	020068023000 102	<p>"Con fundamento en lo estipulado en el artículo 6, apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4, 6, 11, 16, 23, 122 y 124 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito se me informe: 1.¿Qué actividades ha realizado el Instituto Electoral Local para garantizar el voto de las personas en prisión preventiva en los centros penitenciarios del Estado para el proceso electoral de 2024 conforme a la sentencia SUP-JDC-352/2018 y acumulado del la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2019? 2.¿ Qué convenios ha firmado el Instituto Electoral Local con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para garantizar el derecho al voto de las personas en prisión preventiva en las elecciones federales de 2024? 3.¿ Qué acuerdos se han llevado a cabo por parte del Instituto Electoral Local para garantizar el voto de las personas en prisión preventiva en los centros penitenciarios del Estado para el proceso electoral de 2024?."</p>

14	22/08/2023	020068023000 103	"Solicito la siguiente información: 1. Informe del PREP sobre los resultados de su funcionamiento en los procesos electorales (con la relación de actas capturadas y contabilizadas, entre otras) 2. Informe del ente auditor que audito el PREP en los procesos electorales 3. Informe del Comité Técnico Asesor del PREP en los procesos electorales 4. En su caso, informe del tercero que implementó el PREP en los procesos electorales. Toda la información enumerada la solicito respecto a los procesos electorales realizados por su OPL correspondiente del periodo 2015-2023. Esta información obra en los archivos de su OPL correspondiente por lo que solicito amablemente su información. Si bien lo anterior debe encontrarse en su portal web, de su revisión no se encontró la información completa, por lo cual opto por este medio."
15	23/08/2023	020068023000 104	"Solicito que se me proporcionen las bases de datos en formato excel que contengan los resultados del proceso electoral estatal para gobernatura del periodo 2017 al 2023 en el siguiente orden: • Nombre del candidato ganador • Fecha de toma de posesión • Partidos que participaron en las elecciones estatales (partidos locales y candidatos independientes) • Si el candidato ganador formo parte de alguna coalición • Numero de partidos que conformaron la coalición ganadora • Listado nominal • Total de votos de la elección • Votos validos • Votos nulos • Porcentaje de participación."
16	24/08/2023	020068023000 105	"Solicitud del Padrón de Afiliados actualizado al 2023."
17	28/08/2023	020068023000 106	"Quiero saber si las personas extranjeras con una residencia legal pueden votar en elecciones locales o municipales sin la necesidad de tener que naturalizarse, específicamente en los municipios de Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playas de Rosarito y Tecate. En caso de que si se les permita votar que requisitos se solicitan para que puedan votar."

De igual manera, se informa que la Unidad de Transparencia, cumple con la obligación de informar y mantener actualizados respecto a los trabajos, avances y programas que se llevan a cabo a las Consejeras y Consejeros integrantes de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, esto a través de las reuniones virtuales.

Finalmente se informa que el día 31 de agosto, el Instituto Estatal Electoral, recibió la Constancia del 100% en la Publicación de la Información en materia de Transparencia Acceso a la Información, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, derivada del procedimiento de verificación de oficio apéndice CVS/VO/023/2023, de fecha 06 de junio del presente año.

